

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de tasas de moneda publicada el día 27 de diciembre de 1950, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3,128
Libras	30,660
Dólares	10,950
Francos suizos	252,970
Francos belgas	21,900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Pesos argentinos moneda legal ...	1,46
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios

CAMBIOS ESPECIALES

publicados el día 27 de diciembre de 1950, de acuerdo con la norma primera de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 3 de diciembre de 1948 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 12 de diciembre de 1948)

En virtud de Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 7 de diciembre de 1950, y a los efectos de las normas segunda y tercera de la Orden de 3 de diciembre de 1948, regirán hasta nuevo aviso los cambios que a continuación se detallan para las mercancías que también se especifican:

Exportaciones

Productos: Derivados de los agrios

Cambios: Francos franceses	7,820
Libras	76,650
Dólares	27,375
Francos suizos	632,425
Francos belgas	54,750
Florines	720,392
Escudos	95,215
Coronas suecas	5,290
Coronas danesas	3,962
Pesos mejicanos	3,162

Como consecuencia de la publicación de estos cambios especiales, quedan derogados los anteriormente establecidos para toda clase de derivados de agrios.

En virtud de Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 20 de diciembre de 1950, y a los efectos de las normas segunda y tercera de la Orden de 3 de diciembre de 1948, regirán hasta nuevo aviso los cambios que a continuación se detallan para las mercancías que también se especifican:

Exportaciones

Producto: Cacahuet

Cambios: Francos franceses	6,257
Libras	61,320
Dólares	21,900
Francos suizos	505,940
Francos belgas	43,800
Florines	576,315
Escudos	76,173
Coronas suecas	4,233
Coronas danesas	3,170
Pesos mejicanos	2,530

Como consecuencia de la publicación de estos cambios especiales, quedan anulados los que fueron publicados en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 26 de noviembre de 1949.

Asimismo, en virtud de Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 20 de diciembre de 1950, y a los efectos de las normas segunda y tercera de la Orden de 3 de diciembre de 1948, regirán hasta nuevo aviso los cambios que a continuación se detallan para las mercancías que también se especifican:

Exportaciones

Producto: Lana churra

Cambios: Francos franceses	6,257
Libras	61,320
Dólares	21,900
Francos suizos	505,940
Francos belgas	43,800
Florines	576,315
Escudos	76,173
Coronas suecas	4,233
Coronas danesas	3,170
Pesos mejicanos	2,530

Como consecuencia de la publicación de estos cambios especiales, quedan anulados los que fueron publicados en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 18 de mayo de 1950 para el mismo producto.

SERVICIOS HIDRAULICOS

GUADIANA

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio del Rosal y Rico, en representación de su esposa, doña Luisa Granda Torres.

Nombre de su representante en Ciudad Real: Don José María Fernández.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 25 litros por segundo durante nueve horas diarias.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadiana.

Términos municipales en que radicarán las obras: Don Benito (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núm. 33, de 27 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, sobre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, debiera el peticionario presentar, en las oficinas de estos Servicios Hidráulicos, sitas en Ciudad Real, calle de la Mejora, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 18 de diciembre de 1950.—El Ingeniero Director adjunto, Joaquín Larrañeta Vidal.

3.057—O.

A Y U N T A M I E N T O S

QUINTANAS DE GORMAZ (SORIA)

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de contratación municipal, se anuncia la subasta de las obras de construcción de una Casa Consistorial con sus dependencias municipales y casa-habitación para el Secretario de E. C. Contratación Municipal,

pal, todo ello dentro de una misma obra; cuyo acto tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta localidad con asistencia del señor Notario del partido y bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien se delegue, al día siguiente hábil al que se cumplan quince días, también hábiles, a partir de que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y hora de las doce de su mañana. El tipo de subasta es el de trescientas setenta y cuatro mil novecientas seis pesetas ochenta y nueve céntimos (374.906,89) a que asciende el presupuesto total de contrata.

El contrato se hace a riesgo y ventura del contratista, el que se comprometerá al cumplimiento de cuanto disponen los pliegos facultativos y económicos que figuran en el proyecto, el cual se halla en la Secretaría de este Ayuntamiento para su examen para todos los que pudieran interesarse.

Serán de cuenta del rematante el pago de los anuncios e impuestos, como igualmente cuantos gastos se ocasionen para la formalización del contrato, etc., y los que en lo sucesivo pudieran establecerse en leyes locales con relación a los patrones.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse en la Depositaria municipal el 5 por 100 del presupuesto de contrata con carácter provisional, cuyo depósito se elevará al 10 por 100 de la cantidad que se adjudique, fianza que se considerará definitiva.

Los pagos se realizarán con cargo al presupuesto extraordinario y de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles, de nueve a trece, y en la forma que determina el reglamento de contratación de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1924, al que habrá de atenderse en todo lo que no se halle previsto en el proyecto y pliego de condiciones y serán reintegradas con póliza de 4,75 pesetas, ajustándose al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don edad, estado, naturaleza, profesión y vecindad, enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, del día de sacando a subasta las obras de construcción de una Casa Consistorial y casa-habitación para el Secretario, dentro de una misma obra, de Quintanas de Gormaz (Soria), se comprometo a realizarlas con arreglo al proyecto, planos y condiciones fijadas a dicho proyecto en la cantidad de (en letra), fecha y firma.

Quintanas de Gormaz, 13 de diciembre de 1950.—El Alcalde (ilegible).

7.134—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

QUIMIFLOR, S. A.

Habiéndose acordado en Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de septiembre del año en curso, la puesta en circulación de cinco mil nuevas acciones al portador, de quinientas pesetas de valor nominal cada una, con derecho a un dividendo acumulativo del seis por ciento y preferencia tanto para el cobro del mismo como de su participación en el haber social, hasta el importe de su valor nominal, en caso de disolución de la Sociedad, se invita a los señores accionistas que, en

virtud del derecho que el artículo séptimo de los Estatutos les reconoce, deseen suscribirlas, en proporción al número de las que actualmente poseen, o sea de una nueva por cada dos de las antiguas, para que lo realicen mediante la firma del correspondiente boletín, en las oficinas centrales de la Sociedad, avenida de Calvo Sotelo, número 6, o en las del Banco Ibérico, avenida de José Antonio, número 18, en el plazo de quince días hábiles, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio.

Las acciones que no fueren solicitadas por los accionistas a quienes correspondan, se adjudicarán a prorrata a los restantes que lo solicitaren.

La suscripción se hará a la par, y en el acto de la misma deberá desembolsarse su importe, o sea quinientas pesetas por cada título.

Madrid, 22 de diciembre de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración, A. García de la Noceda.

7.162—P.

ELECTRICA DE GUADALAJARA, S. A.

Autorizada la ampliación de capital de esta Sociedad por Orden ministerial de fecha 28 de mayo de 1949, se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO se abre a suscripción de las nuevas acciones números 8.001 a 10.000, pudiendo suscribirlas a la par los antiguos accionistas en la proporción de una por cada cuatro que posean.

Las operaciones de la suscripción se efectuarán los días laborables de once a trece, en el domicilio social, calle del Doctor Benito Hernández, núm. 22, Guadalajara, quedando cerrada el 31 del próximo enero.

Madrid, 20 de diciembre de 1950.—El Secretario del Consejo de Administración.

7.135—P.

LA COMPANIA HIPOTECARIA, S. A.

MADRID

Habiéndose extraviado el resguardo de Imposiciones de Capital número 46, de 500 pesetas, expedido a favor de don José López Macía, se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes a contar de la fecha de inserción del presente anuncio, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se procederá a expedir el correspondiente duplicado de resguardo, anulándose el primitivo y quedando la Entidad exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 14 de noviembre de 1950.—El Director Gerente, Gonzalo Castelló G. Trevijano.

7.144—P.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de bonos de Construcción del Ferrocarril de Zamora a La Coruña, que a partir del día primero de enero próximo podrán hacer efectivo el importe líquido del cupón número 7, en el Banco Pastor, de Madrid; en los Bancos Español de Crédito, Central y Sres. Soler y Torra Hermanos, en Barcelona; en el Banco Pastor, en La Coruña, y en Señores Hijos de Olimpio Pérez, en Santiago de Compostela.

Madrid, 26 de diciembre de 1950.—El Secretario general (ilegible).

7.175—P.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. SOCIEDAD ANONIMA

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 41 de los Estatutos sociales, ha acordado distribuir un dividendo de cinco por ciento a las acciones en circulación. Las acciones de 500 pesetas numeradas 392.501 al 416.500, cuyo importe se ha desembolsado en el año actual, percibirán solamente, según acuerdo de la Junta general, que autorizó su emisión, la mitad de dicho dividendo.

Los impuestos, en todo caso, serán a cargo del accionista.

El pago se efectuará contra cupón número 112 en las oficinas de la Sociedad, en Madrid, Bilbao, Oviedo y Barcelona, a partir del día 8 de enero próximo.

NUEVAS HOJAS DE CUPONES

Los cupones de las acciones de 100 pesetas nominales números 1 al 800.000 inclusive, que llevan como último cupón el número 112 se presentarán, junto con los títulos respectivos, para adherir a éstos nuevas hojas de cupones.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero de Collantes.

7.174—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

VALLADOLID

Don César Aparicio de Santiago, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Distrito número dos de Valladolid y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio declarativo de mayor cuantía a instancia de la Caja Central Provincial de Crédito de la extinguida Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, representada por el Procurador don Victoriano Moreno, contra otros y don Primitivo Martín, don Domingo Díez y don Ildefonso Rodríguez, con domicilio desconocido, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos, y por providencia de esta fecha, y de acuerdo con el artículo 528 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se les hace a dichos demandados un segundo llamamiento por término de quinto día para que comparezcan en los autos, personándose en forma, haciendo constar que las copias simples de la demanda y documentos presentados obran en Secretaría a su disposición.

Y con el fin de que tenga lugar el segundo llamamiento acordado, por el término expresado, que comenzará a correr y contarse al siguiente en que el presente se publique en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO o la provincia, expido el presente.

Dado en Valladolid a dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta. El Juez, César Aparicio.—El Secretario (ilegible).

7.172—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

16.343

GALLEGO PONCE, Luis; hijo de Miguel y de Dolores, natural de Estepona, de treinta y tres años, marino, vecino de Málaga; procesado en causa 139 de 1950, por desertión mercante; comparecerá en el término de treinta días ante la Comandancia de Marina en Málaga para ser reducido a prisión.—1.509.

16.344
PADILLA MARTINEZ, Miguel; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Zurgena (Almería), vecino de Vendrell (Tarragona), en Roda, 32, soto, albáñil, de veinticinco años, cuyas señas personales son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos claros, nariz recta, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada, producción buena, perteneciente al reemplazo de 1946-48, y a la Caja de Recruta de Tarragona, número 39; procesado en causa 518-IV-50, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Militar eventual del segundo batallón del regimiento de Zapadores de Fortaleza, número 1, en Seo de Urgel (Lérida).—1.568.

16.345

BOSCH AIGUADA, Jaime; hijo de Pablo y de Dolores, natural y vecino de Anglesola (Lérida), paseo de Santa Ana, número 2, labrador, soltero, de veintidós años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba regular, color sano, frente regular, del reemplazo de 1949; procesado en causa 439 de 1950, por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Eventual del Batallón del Regimiento de Zapadores de Fortaleza número 1, en Seo de Urgel (Lérida).—1422.

16.346

MARTIN HERNANDEZ, Manuel; hijo de Alfonso y de Josefa, natural de Granáca, soltero, estudiante, de veinte años, estatura 1,675 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz, boca y barba regulares, vecino de Málaga; procesado por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería Divisoria número 16, en Granada.—1373.

16.347

CARRILLO GONZALEZ, José; hijo de José y de Antonia, natural de Alguaza (Murcia), vecino de Abarán (Murcia), color, 93, soltero, labrador, de veintidós años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba saliente, boca regular, color moreno, frente despejada, con una cicatriz en el lado izquierdo de la cara, del reemplazo de 1948; procesado en causa 411 de 1950, por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Eventual del segundo Batallón del Regimiento de Zapadores de Fortaleza número 1, en Seo de Urgel (Lérida).—1332.

16.348

SATOCA ESPINOSA, Francisco; hijo de Francisco y de Soledad, natural de Rebate (Alicante), soltero, conductor, de veintitrés años, estatura 1,752 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Eventual de Parques y Talleres de Automovilismo de la Quinta Región Militar, en Casetas (Zaragoza).—1460.

JUZGADOS CIVILES

16.349

RUIZ DE GAUNA ERAÑA, Antonio; natural de Zurbano, soltero, jornalero, de treinta y nueve años, hijo de Gabino y de Ruperta; procesado en causa 24 de 1948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros para constituirse en prisión.—7.324.

16.350

LOPEZ AGUILASTE, Francisco; hijo de Francisco y de Carmen, de veinte años, natural de Pinos Puente, vecino de Granada, en calle Zeneta, 62; procesado en causa 224 de 1950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Granada para constituirse en prisión.—7.326.

16.351

FERNANDEZ ALVAREZ, Angel; hijo de Angel y de Encarnación, de veinticinco años, soltero, natural y vecino de Jerez de la Frontera, Sancho Vizcaino, 3; procesado en sumario 166 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Jerez de la Frontera para ingresar en prisión.—11.358.

16.352

ROS BADIA, Antonio; hijo de Enrique y de Concepción, de treinta y dos años, natural y vecino de Barcelona, Villarreal, 182; procesado en causa 299 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Barcelona para ingresar en prisión.—11.187.

16.353

CARRILLO AGRELA, José Luis; de cuarenta y dos años, casado, pintor, natural de Santa Fe de Mondéjar (Almería), hijo de Rafael y de Gumersinda, vecino de Madrid, Santa María de la Cabeza, 15; procesado en sumario 438 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 19 de Madrid para ingresar en prisión.—10.658.

16.354

SAEZ IBANEZ, Francisco; hijo de Miguel y de Rafaela, de cuarenta y tres años, casado con Francisca, natural de Granada, vecino de Linares, Ventura de la Vega, 3, y calle Jaén, 11; procesado en sumario 198 de 1934, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baeza para ingresar en prisión.—11.180.

16.355

ESCODER TORRE, Rafael; natural de Tarifa (Cádiz), soltero, dependiente, de treinta y cuatro años, hijo de Jacinto y de Encarnación, vecino de Madrid en calle de Montesa, 16; procesado en causa 350 de 1946, por hurto;

CRUZ POSADA, Juan Francisco; de veintiséis años, natural de Alcázar de San Juan, hijo de Pedro y de Enriqueta, soltero, jornalero; procesado en causa 324 de 1949, por robo; y

VISPO MENDEZ, Eugenio; de treinta años, natural de Santa Marta de Ortigueira, hijo de Teodoro y Raimunda, chófer; procesado en causa 135 de 1946, por daños.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Madrid para constituirse en prisión.—11.499, 11.498 y 11.542.

16.356

RUBIO BARBA, Bartolomé; natural de Puebla de Guzmán, domiciliado en las playas de Mazagón; procesado en sumario 38 de 1950, sobre abusos deshonestos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Moguer para constituirse en prisión.—11.969.

16.357

AMPUDIA GARCIA, Domingo; natural de San Lorenzo de El Escorial, soltero, sopador de vidrios, de treinta y un años, hijo de Victorio y de Mercedes, ve-

cino de Madrid, en calle Conde de Aranda, 20; procesado en causa 1 de 1942, por estafa; y

PONS PONS, Luis; natural de Lisboa (Portugal), casado, oficinista, de cincuenta y cuatro a sesenta años, hijo de José y de María, vecino de Vigo, calle Verdiales, 43; procesado en causa 48 de 1848, por estafa.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Madrid para constituirse en prisión.—11.419 y 11.417.

16.358

SUAREZ VICENTE, Samuel; de veintidós años, hijo de Antonio y Rosa, natural de Badajoz, vecino que fué de Madrid; y

CAYETANO LOZANO, Alberto; de treinta y seis años, hijo de Francisco e Intelvina, natural de Cheste, ambos solteros, pañeros; procesados en sumarios 86 y 85 de 1950, sobre estafa.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.—7.368 y 7.369.

16.359

JORDAN TORRES, Felipe; de cincuenta y tres años, hijo de Felipe y de Margarita, viudo, natural y vecino de Las Palmas en calle Real de San Juan, núm. 85, jornalero; procesado en causa 512 de 1945, por estafa; y

MONTESDEOCA PADRON, Antonio; de treinta y ocho años, hijo de Antonio y Dolores, natural y vecino de Las Palmas, calle León y Castillo, 149, marinero; procesado en causa 413 de 1949, por estafa.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Las Palmas para constituirse en prisión.—7.370 y 7.371.

16.360

RUFINO MARRERO, Santiago; cajero de Previsión Social, vecino de Icod (Tenerife); procesado en sumario 11 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Icod para ingresar en prisión.—7.329.

16.361

ANTON GARCIA, Eugenio; hijo de Plácido y Agueda, natural de Aceituna (Cáceres), vecino de Madrid, de cincuenta y un años, cocinero; procesado en causa 63 de 1949, por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Haro para ingresar en prisión.—7.320.

16.362

PEREZ IGLESIAS, Adolfo; de treinta y un años, casado, Agente de Seguros, hijo de Adolfo y de Laura, natural de Bustillero, vecino de Montfort; procesado en sumario 56 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puente deume para constituirse en prisión.—7.373.

16.363

NIETO JUNCOSA, Claudio; casado, de treinta y un años, hijo de Francisco y de Teresa, natural de Ascó (Tarragona), jornalero, vecino de Sabadell; procesado en causa 189 de 1950, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para constituirse en prisión.—7.374.

16.364

DUVAL GIMENEZ, Diego; de cuarenta y ocho años, casado, esquilador, hijo de Angel y de Antonia, natural de Madrid y vecino de Vitoria; procesado en sumarios 53 y 46 de 1947, por sustracción; y

GRANDA GARCIA, José Luis (a) «Confitas»; de diecinueve años, soltero, dcaador, hijo de Emilio y de Felisa, natural y vecino de Bilbao; procesado en sumario 194 de 1948, por hurto.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de

Torreavega para constituirse en prisión.—7.382, 7.383 y 7.384.

16.365

EL GITANO conocido por «El Negro»; cuyas demás circunstancias se desconocen, que viste americana azul, pantalón de pana negra, zapatos de color y boina, de estatura aproximada, 1,60 metros; color moreno, habla con acento calé; procesado en causa 111 de 1950, por hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina para constituirse en prisión.—7.381.

16.366

LOPEZ RAMIREZ, Angel; de diecinueve años, soltero, hijo de Juan y Esperanza, natural y vecino de Calasparra (Murcia), Ruiz Pastor, 27; procesado en sumario 28 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hellín para ingresar en prisión.—7.331.

16.367

BERLANGA CAMPON, Francisco; hijo de Manuel y de Carmen, de cincuenta y tres años, casado, jornalero, natural de Espera (Cádiz), vecino de Arcos de la Frontera, Romero, Gago, 1; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Jerez de la Frontera para ingresar en prisión.—7.333.

16.368

UN TAL JUANITO, de veinte años, moreno, estatura regular; procesado en causa 9 de 1949; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lillo (Toledo) para ingresar en prisión.—7.334.

16.369

MARTINEZ RODRIGUEZ, Alberto; natural de Burgos, nacido el 16 de septiembre de 1907, hijo de Teófilo y de Adela, casado, agente de publicidad, vecino de Madrid, valle Avila, 5; procesado en causa 217 de 1944, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Madrid para ingresar en prisión.—7.337.

16.370

BLAZQUEZ HERNANDEZ, Felipe; de veintiséis años, soltero, hijo de Andrés y de Concepción, natural de Cadarso de los Vidrios, vecino de Madrid; procesado en sumario 516 de 1947, por tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Madrid para ingresar en prisión.—7.338.

16.371

RAFOLS MESACHA, José; de cuarenta y seis años, casado, del comercio, hijo de Lorenzo y de María Teresa, natural y vecino de Barcelona; procesado en sumario 254 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Madrid para ingresar en prisión.—7.339.

16.372

GARCIA ROMERO, Francisco; hijo de Cecilio y de María, de treinta y seis años, casado, jornalero, natural de Cañete de las Torres, vecino de Tortosa, en partida de Aldea; procesado en sumario 144 de 1949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa para constituirse en prisión.—7.386.

16.373

MORENO TORRECILLAS, Pedro José; de cuarenta y cinco años, hijo de Encarnación Moreno Torrecillas, casado, trapero, natural de Macael, vecino de Murcia, que fijó su última residencia en Lorca, calle Rambla de Tejares, 7; procesado en sumario 11 de 1950, sobre quebrantamiento de medidas de seguridad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Valencia, para constituirse en prisión.—7.387.

16.374

FERNANDEZ FERNANDEZ, Domingo; de cuarenta y tres años, casado, hijo de Francisco y Sofía, natural y vecino de Madrid, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce; procesado en sumario 441 de 1948 por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid para ingresar en prisión.—7.340.

16.375

SANCHEZ BERGAMO, Vicente; hijo de Enrique y Emilia, de treinta y tres años, ebanista, natural y vecino de Madrid, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce; procesado en sumario 182 de 1942, por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número uno de Madrid para ingresar en prisión.—7.341.

16.376

LOZANO LAGARMA, Tirso; vecino de Zaragoza, habiendo tenido su último domicilio en la avenida de María Moreno, número 33; procesado en sumario 419 de 1949; comparecerá en el Juzgado de Instrucción número tres de Madrid para ingresar en prisión.—7.342.

16.377

GUILLEN RODRIGUEZ, Antonio; de veintisiete años, soltero, vendedor, hijo de Hermenegildo y Antonia, natural y vecino del Puente de Vallecas, con último domicilio en la calle San José Alta, número 10, bajo; procesado en causa 190 de 1950 por hurto; comparecerá en el Juzgado de Instrucción número ocho de Madrid para ingresar en prisión.—7.343.

16.378

GILBERT ALONSO, Fernando; procesado en sumario 83 de 1950 por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid para ingresar en prisión.—7.344.

16.379

GARCIA FERNANDEZ, David; casado, de treinta y seis años, modelista de naves, hijo de David y Adela, natural de Madrid, habiendo tenido su último domicilio en la calle Espíritu Santo, 6, segundo, interior, derecha; procesado en causa 12 de 1948 por amenazas; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número ocho de Madrid para ingresar en prisión.—7.345.

16.380

PENA PERDIGUERO, Diego; de sesenta años, natural de Antequera, hijo de Francisco y Carmen, repartidor, cuyo último domicilio actual o paradero se ignora; procesado en causa 25 de 1942 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número once de Madrid para ingresar en prisión.—7.346.

16.381

DOMENICO LATTIERI DU SANTO, Giovanni; de cuarenta y tres años, soltero, natural de Gravina (Italia), hijo de Domingo y Eugenia, industrial, que tuvo su último domicilio en la calle Romero Robledo, 14, procesado en sumario 34 de 1948 por estafa; comparecerá en el Juzgado de Instrucción número 16 en el plazo de diez días para ingresar en prisión.—7.354.

16.382

PALACIOS MALDONADO, Antón; de veinticuatro años, soltero, vendedor, que tuvo su último domicilio en la calle Príncipe de Angona, 13, piso bajo; procesado en sumario 160 de 1948 por hurtos; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para ingresar en prisión.—7.355.

16.383

CORTES GALDOS Emilio; de veinticuatro años, hijo de Modesto y Bonafacia, natural de San Sebastián, casado, con último domicilio en la calle de la Montera, 31; procesado en causa 144 de 1950 por estafa; comparecerá en el Juz-

gado de Instrucción número 17 de Madrid, dentro del plazo de diez días, para ingresar en prisión.—7.357.

16.384

TOLEDO CASTILLO, José; de cuarenta y cuatro años, hijo de Eugenio y de Isabel, natural de Cistierna (León), casado, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; procesado en causa 231 de 1950, por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid para ingresar en prisión.—7.358.

16.385

LOPEZ GARCIA, Francisca; de treinta y seis años, soltera, sus labores, natural de Valdilecha, hija de Agustín y Florencia, con último domicilio en Madrid; procesada en sumario 45 de 1939 por robo; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid para ingresar en prisión.—7.359.

16.386

LOPEZ VIDALES, Juan; y GOMEZ, Ramón; cuyas demás circunstancias se ignoran; naturales y vecinos de La Línea de la Concepción donde tuvieron su último domicilio; procesados en sumario 268 de 1950 por contrabando; comparecerán en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga para ingresar en prisión.—7.360.

16.387

LEVY BENAÏM, Elías; de veintidós años, hijo de Mesod y Simi, soltero, jornalero, natural de Mella y vecino de Nador, hoy en ignorado paradero; procesado en sumario 205 de 1948 por lesiones; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Melilla para ingresar en prisión.—7.364.

16.388

RUAIX, Alfredo; cuyas demás circunstancias personales se desconocen, gerente de la «Compañía Comercial Anónima Alfredo Ruax», comerciante, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida Generalísimo Franco, 445; procesado en causa 305 de 1949 por estafa; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número dos de Murcia para ingresar en prisión.—7.365.

16.389

«El Colorao»; de treinta y dos años, natural de Baeza, soltero, moreno, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario 8 de 1950 por homicidio; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Onteniente para ingresar en prisión.—7.367.

16.390

VENTURA ACOSTA, Angel; natural y vecino de Los Llanos de Aridane, con domicilio en Argual y cuyo actual paradero se ignora, de cuarenta y tres años, casado y agricultor, procesado en sumario 30 de 1940 por amenazas; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Los Llanos de Aridane, dentro del plazo de diez días, para ingresar en prisión.—6.989.

16.391

PEREZ RODRIGUEZ, Eduardo; de veintiocho años, natural de Arbó (Pon-tevedra), hijo de Antonio y María, soltero, dependiente, con último domicilio en Madrid calle de Benito Gutiérrez, 7; procesado en sumario 135 de 1948 por hurto; comparecerá en el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid, dentro del plazo de diez días, para ingresar en prisión.—6.992.

16.392

FERNANDEZ M A R Q U E S, Federico; natural de Madrid, casado, de cuarenta y dos años, hijo de Cayetano y Visitación, con último domicilio en Barcelona, Ciudad Baja San Pedro, 88, pral. primera; procesado en causa 172 de 1950 por estafa; comparecerá en el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona, en el plazo de diez días, para ingresar en prisión.—6.994.

16.393

MEZCUA TALAVERA Francisca; de veintidós años, hija de Joaquín y María, natural de Linares Jaén, soltera, con último domicilio en Madrid, Luchana, número 19; procesada en causa 159 de 1950 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días en el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid para ingresar en prisión.—6.995.

16.394

DE TREVISAN NODARES, Luis; de treinta y tres años, casado, del comercio, hijo de Luis y de María, natural de Italia y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Caspe, 64, 4.º; procesado en sumario 173 de 1946, por delito de estafa; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Barcelona para ser ingresado en prisión.—6.977.

16.395

GUTIERREZ FERRAZ, Antonio; de veintinueve años, hijo de Fabián y Carmen, soltero, jornalero natural y vecino de Dalias, con instrucción, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario 26 de 1949, sobre estupro; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Berja para constituirse en prisión.—6.978.

16.396

LOPEZ PARRILLA, Leopoldo; de veintiséis años, hijo de Serafín y de María, soltero, natural y vecino de Berja, jornalero y en paradero desconocido; procesado en sumario 1 de 1949, sobre tentativa de rapto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Berja para constituirse en prisión.—6.979.

16.397

GARCIA GUTIERREZ, María; de treinta y seis años, hija de Antonio y Remedios, soltera, natural y vecina de Dalias y en ignorado paradero; procesada en sumario 59 de 1948, sobre falsedad; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Berja para constituirse en prisión.—6.980.

E D I C T O S

JUZGADOS CIVILES

16.398

Manuel Dapena Pellicer, mayor de edad, casado, constructor, domiciliado últimamente en Madrid, en la plaza de Canalejas, número 3, comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número doce de esta capital, con el fin de prestar declaración como querrelado en el sumario número 324 de 1950, por querrela de don Manuel Gallego Calvo y otros, por falsedad en documentos públicos, estafa y otros delitos, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Madrid, ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta.—El Secretario (ilegible).—11421.

16.399

Por el presente se cita al súbdito francés M. Luc de la Grenville, de veinticinco años casado, empleado, hijo de Luis y de Luciana, domiciliado últimamente en el Hotel Negresco, de esta capital, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Juzgado de Instrucción número once de Madrid, al objeto de recibir declaración, ofrecerle el procedimiento como perjudicado y requerirle para que acredite la preexistencia de la cartera conteniendo quinientas pesetas y documentos que le fué sustraída, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Madrid, 17 de octubre de 1950.—El Juez, Victor Servan.—El Secretario (ilegible).—10615.